



PERIODICO MENSUAL
DE
ARTES Y LETRAS

V

ABRIL

1928

SANTIAGO DEL ESTERO

AL MARGEN DE LA MEDICINA REGIONAL

POR EL Dr. SALVADOR MAZZA

"La Brasa", órgano de un grupo de hombres de aliento de Santiago, que mantiene alto un pabellón de ideal que a pocos les es dado ver, y a otros se les va acostumbrando la visión a percibirlo, me ha pedido un artículo para su número especial cuya aparición precederá a la congregación por tres días de los colegas del norte en su vieja ciudad, capital del antiguo Tucumán.

Tarea difícil es esta, para quien como yo, en un mundo de tanta fantasía, ajustándose a las tremendas condiciones ambientales, a fin de llevar a cabo en la práctica, y solo diezmandolos, los proyectos de trabajo y estudio que en estas regiones propicia la Sociedad Argentina de Patología Regional del Norte, que fundara hace hoy, dos años.

Pero la bandera de "La Brasa", es amplia, y su programa de agitación de ideas, no comprende solo las inquietudes literarias; también abarca el estudio de las bases del bienestar social, de las necesidades y aspiraciones populares, y de los intereses y deberes profesionales y universitarios.

De ahí pues, que respondiendo a la gentil y honrosa invitación, pretenda satisfacer tal deseo con las líneas que siguen.

No se trata de describir enfermedades regionales; no las tenemos, por suerte, propiamente tales; pero sí adquieren particulares modalidades en nuestro ambiente, las enti-

dades morbosas ubieuitarias, por la forma de vida, la idiosincracia y la gran pobreza de una alta proporción de habitantes del norte.

Esta última condición, de una impresionante realidad, marca desde luego, la imposibilidad de aplicar al diagnóstico de las enfermedades en estas regiones los poderosos y ricos métodos de exploración que son de usual empleo en las capitales y que se enseñan con detalles en nuestras facultades.

La inconstancia del proletario, sobre todo en el rollo, para concurrir a múltiples sesiones de examen clínico, en parte por incuria o extremada falta de recursos, en parte, por su concepto simplista de la medicina ancestralmente arraigado en su espíritu, y que exige la inmediata curación de cualquier mal, con terapéuticas muy sencillas y que no pidan su esfuerzo personal, hace por parte del médico se pierda esfuerzo en investigaciones incompletas y por la del paciente se creen estados de incredulidad que lo arrojan en manos de los curanderos y charlatanes.

De ahí pues, que regionalmente, se desprendan dos conclusiones importantes de lo que hemos dicho; 1o.—la formación de médicos más habilitados para la inspección semiológica simple del enfermo, con recursos que la antigua medicina explotaba bien y que son los únicos aplicables. La falta de los grandes medios de exploración no conduciría así, como sucede ahora, a la desorientación del recién egresado, induciéndolo a un empirismo diagnóstico, que su incapacidad de observación le han creado por el hábito de emplear instrumental complicado no siempre indispensable.

2o.—La habilitación del médico de nuestra campaña norte, para ejecutar por sí

o conjuntival; de bacilos de Löffler, pneumococos o bacilos de Vincent en un exudado; de huevos de parásitos o protozoarios en una deposición; la ejecución de una aglutinación para tifoidea con bacilos muertos de las emulsiones de Ficker; son todas operaciones que requieren escaso tiempo y material de trabajo y únicamente exigen el conocimiento exacto de la cuestión, conocimiento que no siempre tienen los médicos

que han surgido en el país, y que muchas veces aportan con sus falsos resultados un factor de duda para el juicio diagnóstico.

De ahí las frecuentes discusiones sobre predominio presunto del laboratorio sobre lo que muchos prácticos llaman la clínica o de ésta sobre aquél. Discusiones que no tienen razón de ser, dado que la investigación de laboratorio forma parte del examen clínico del enfermo y fuera de las pruebas complicadas y largas, todo médico debiera estar habilitado para efectuarlas por sí mismo.

Para la realización de exámenes de mayor exigencia técnica, es necesario que el práctico conozca los medios sencillos y seguros de remitir las muestras a los centros especializados y que en nuestra administración de correos se reglamente y favorezca esta clase de envíos, subsanado la falta de toda disposición al respecto de que adolece su actual y añeja estructura.

Para este mejor conocimiento de los diagnósticos microscópicos de las enfermedades endémicas en la región (paludismo, uncinariosis, leishmaniosis, disenterias) es natural que no es propio el actual plan de estudios de nuestra facultad, que reduce la educación en parasitología y bacteriología a un llamado semestre (en realidad un bimestre).

NUMERO CONMEMORATIVO DE LA PRIMERA REUNION CIENTIFICA QUE SE REALIZA EN SANTIAGO.

mismo, las investigaciones microscópicas simples, que de inmediato aclaran una etiología y la naturaleza de una infección. La comprobación del parásito de Laveran en la sangre, y la de su especie terciaria, cuartana o trópica, aisladas o asociadas; la de bacilos de Koch, espiroquetas u hongos en un esputo; la de gonococos en pus uretral, vaginal

Habría que restablecer el estudio de estas disciplinas a un año por lo menos y con medios que permitiesen un mayor contacto del alumno con las tareas que formaran su ocupación profesional cotidiana casi.

Para el médico del norte son estas dos

(Concluye en la página siguiente)

SUMARIO

Este número, conmemorativo de la primera reunión científica que se realiza en Santiago, contiene trabajos especiales de:

- ARCE JOSE.
- ALVAREZ SOTO N.
- BARBIERI E.—(poema).
- BIANCHI A.
- CANAL FELJOO B.
- CANAL FELJOO E. J.
- CORRECH DE CACERES ESTHER. — (poema).
- DE LA VEGA M.—(poesía).
- DI LULLO O.
- MAZZA SALVADOR.
- NISO F.
- RAIMONDI SILVIO.
- ROJAS NERIO.
- SCHIAVO HORACIO—(nocturno).
- REDACCION.

Los ideales de una Sociedad

Por el Dr. FLAVIO L. NIÑO

A punto de celebrar su cuarta reunión científica, la Sociedad Argentina de Patología Regional del Norte, la encuentra su tercer año de vida en plena labor, con una producción bien conceptuada y respetada dentro y fuera del país. No podía ser de otro modo. La nave lanzada a bogar entre los elementos, con su proa siempre adelante y guiada por la mano sabia de un piloto avasado, ha sabido mantenerse y triunfar en aquellas circunstancias en que otros fracasaban.

La necesidad de estudiar seriamente los problemas relacionados con nuestra patología tropical, se hacía imprescindible. Había que desmembrar del amplio capítulo del paludismo una serie de procesos injustamente achacados en menoscabo de la salud del paciente, para descubrir otras etiologías. Había que incitar a los colegas regionales para que colaborasen poniendo a disposición de los mismos los recursos con que cuenta la Sociedad, y todos han respondido con el mismo anhelo de trabajo, de colaboración, de curiosidad, desmintiendo así el concepto que los del Sud tienen sobre la actividad de los provincianos y en especial de aquellos que somos del Norte. Una vez más se demostró que nuestro país es rico en cualquier rama de la ciencia que se explote y una vez más, también, palpamos la verdad tantas veces repetida de que sabemos más del extranjero que de nuestro propio patrimonio.

Es cosa vieja, que las enfermedades adquieren diferente fisonomía según las comarcas donde se desarrollan y en las cuales obran y gravitan una serie de factores dependientes del clima, de las razas, de los medios de vida, de la economía colectiva, de la naturaleza con su fauna y flora regional, que los vemos imprimir modalidades especiales haciendo que una misma entidad morbida sea diferente según la consideramos en nuestro medio o en otro cualquiera. No sería igual el Paludismo—por ejemplo—que se observa en Italia o en la Indochina al que ataca la población del Norte Argentino; la llamada Tripanosomiasis Americana, se caracteriza entre nosotros por la benignidad de sus manifestaciones, mientras que en el Brasil la observación inversa constituye la regla. La endemia malárica misma, en la zona que abarca dentro del territorio nacional, se presenta en algunos sitios con modalidades propias que la hacen más o menos grave; el llamado "Chucho de la Frontera" es bien conocido por los tucumanos y salteños que lo han experimentado en la zona comprendida entre la porción norte del departamento de Trancas y la correspondiente del Rosario de la Frontera y La Candelaria. Los ejemplos pueden repetirse para cada enfermedad infecciosa o parasitaria, hablando todos de la necesidad de que estos estudios se realicen en la región misma donde se engendran y desarrollan, y, es por eso que la Sociedad Argentina de Patología Regional del Norte, compenetrada de esta necesidad, brega actualmente por obtener la creación de un centro de investigaciones, en un lugar estratégico, que le permita estudiar y aprovechar con ventaja el enorme material de observación e investigación que se ofrece, en forma pródiga, al estudioso.

Pero, sus actividades no se concretan únicamente a contemplar el problema médico en sí, sus ideales son más amplios y generosos, y al tocar diferentes cuerdas de ese instrumento llamado Ciencia, las ha encontrado bien templadas para responder con sus notas a la mejor elaboración y conocimiento de ese complejo que lucha por colocar al ser humano en condiciones superiores de vida y de bienestar. No puede negarse la importancia que tiene la contribución de ciencias como la Botánica, la Zoología, la Parasitología comparada, etc. etc. en el conocimiento de problemas que luego, aplicándolos al hombre

(Termina "Al margen...")

ramas importantísimas de la ciencia que debieran predominar en su espíritu. Con ellas poseería armas poderosas y de valor nacional para luchar por su vida y por las de sus semejantes en el país.

La Misión de Estudios de Patología Regional Argentina de la Universidad de Buenos Aires, que dirijo, ha aspirado y aspira a esta divulgación entre los graduados del Norte y dará en el futuro cursos reducidos con ese objeto y para permitir a los médicos seguirlos sin detrimento de sus apremiantes obligaciones.

Pero es necesaria la reforma antedicha en la preparación escolar de los médicos. El espíritu nacional así lo exige.

Otro asunto del cual desearía ocuparme es el siguiente: Frecuentemente se aprecia en las regiones de paludismo endémico, que comisiones especiales recorren las poblaciones y habitaciones rurales, practicando extracciones de sangre. Nunca los interesados son informados después del resultado de estos exámenes, ni nadie provee en general de los medicamentos que reclaman estos pobladores, quienes no los pueden ir a buscar personalmente a centros lejanos y a determinadas horas o días.

Es esta una práctica que luego enajena la voluntad del pueblo para colaborar en las investigaciones científicas. A él, en efecto, no se le alcanza la importancia que tales cosas puedan tener y solo las aprecia por el grado de beneficio inmediato que la inter-

vención del investigador les pueda producir. En este caso el alivio de su padecimiento. Ello es humano y es lógico, y en este sentido habría que propiciar que los médicos encargados de servicios públicos, proporcionaran ellos mismos y en el acto de su visita domiciliaria, los medicamentos simples más indispensables, como quinina, stovarsol, yatren, tetracloruro de carbono, etc., para el tratamiento de estas verdaderas enfermedades colectivas.

En general, esto se hace, cuando se realiza, por medio de empleados secundarios, que acuden tarde, de mala voluntad, cuando las distancias son grandes y no siempre con la necesario honradez.

Una valija botiquín, no sería muy molesta, y permitiría en cambio al médico, al distribuir por sí mismo y con más conciencia, frente a cada caso y necesidad, los medicamentos, conquistar la confianza, la buena voluntad y la adhesión de los pobres que así serían arrancados a las garras del curanderismo.

La práctica de proporcionar el medicamento al paciente por parte del mismo médico, es mal considerada aquí, pero constituye en muchas partes del mundo sobre todo en Estados Unidos parte importante del ejercicio profesional rural y por las características de nuestras campañas y de sus habitantes debiera ser implantado entre nosotros, reaccionando contra prejuicios nocivos.

SALVADOR MAZZA

Buenos Aires, IV/6/28.



conducen a descubrimientos estupendos y definitivos. Bueno es recordar aquí, que antes de conocer el mecanismo de transmisión del paludismo de hombre a hombre por medio de anofeles, se sabía perfectamente el papel que estos insectos desempeñaban en la malaria de las aves. El estudio de la Cerámica antigua, aporta una serie de enseñanzas de un alto valor científico. El hombre de todas las edades transmite e imprime a sus obras el sello de sus sentimientos; manifiesta por un signo, un trazo o un detalle cualquiera el estado de su alma, sus alegrías, sus pesares, sus grandes epopeyas como los cataclismos que, en su hora, le llenaron de dolor. Los "Huacos" con sus figuras horriblemente mutiladas, no parecen ser obra del azar, sino la representación de males que afligieron a nuestros antepasados y que hoy vemos, aún, desarrollarse con análogas lesiones y su cortejo de rostros desfigurados y miembros más o menos mutilados; me refiero a la Leishmaniosis tegumentaria Americana, a la Blastomycosis, a la Sífilis y a otras calamidades análogas que castigan duramente a nuestra raza.

Buenos Aires, Abril de 1928.

Palabras a la lluvia de hoy

*Una mano de sombras
garabatea el cielo de relámpagos,
y los truenos se arrastran
por los desfiladeros del espacio.*

Lluvia!...

*Paradoja llorona
en la descomunal carcajada de las nubes.*

*Canto de fecundidad
deshilachado por los garfios del viento.*

*Musical tensión del agua
vibrante de dedos invisibles.*

*Serenata de frescura
en el sueño angustioso de los yermos.*

Luvia!...
*Saliva dulce
en las bocas abiertas de los surcos.*

*Grito ahogado en tierra!
Canto hecho mundo!
Instrumento hecho canto!
Frescura de un cordaje
atado al clavijero de las estrellas.*

*Violín multicolorde
incubado en la algazara de los truenos.*

*Olor de cielo
(el cielo es un gotero de alegrías).*
Luvia!...

*Es tan bueno tu canto,
Es tan bello tu canto
Es tan grande tu canto,
que el arco-iris te aplaude con sus siete
[colores!]*

ALFONSO M. DE LA VEGA



La cultura científica en el interior de la república

En ocasión de la conferencia que la Sociedad Argentina de Patología Regional debe celebrar en estos días en Santiago del Estero, "La Brasa", periódico literario que aparece en la vieja ciudad mediterránea, me pide una colaboración.

Seguro estoy de que la dirección de "La Brasa" aprecia en su justo valor mis dotes de hombre de letras y espera, en consecuencia, una colaboración de carácter científico. Me prometo defraudarla; ni literatura ni ciencia; tan solo alguna reflexión, a propósito de la importancia que, para todas las provincias del norte, reviste la Misión Universitaria de estudios de patología regional creada por la Universidad de Buenos Aires y que su jefe el Dr. Mazza, vincula a los pueblos del interior, por intermedio de la Sociedad Argentina de Patología Regional por él fundada.

La cultura literaria se difunde fácilmente por todo el país y es rara la villa, por apartada que se encuentre de los grandes núcleos urbanos, que no albergue en su seno, un cultor de las letras.

No sucede lo mismo con la ciencia; los que están habilitados para cultivarla son, habitualmente, profesionales a quienes la tarea diaria quita todo tiempo y más que tiempo, entusiasmo, para dedicarse al estudio y a la investigación.

Con frecuencia, se malogran, de este modo, hombres preparados y con base suficiente para acrecer el acervo científico argentino, con el provecho consiguiente para la salud individual y colectiva.

Si esos mismos hombres pudiesen contar con el estímulo que importa su vinculación a los laboratorios donde trabajan hombres de ciencia y con la ayuda que implica su dirección y control y la provisión de los elementos de trabajo que no se encuentran a su alcance, ocuparían una buena parte de su tiempo a las tareas científicas y el país ganaría una suma considerable de actividades.

La vida tranquila a que los obliga el ambiente, facilitaría el despertar de una vocación que muchos de ellos demostraron en sus días juveniles y que por los motivos antedichos no encontró terreno propicio para desenvolverse.

La Misión de estudios de patología, al enviar a su jefe, provisto de los elementos necesarios, a las regiones más apartadas del Norte Argentino con el fin de recoger material clínico y de laboratorio para realizar el estudio de nuestra patología, ha creado el organismo capaz de despertar la vocación científica de los médicos del interior y la Sociedad de patología regional, al celebrar reuniones periódicas en las distintas provincias ha establecido entre esos médicos el contacto necesario para conocerse, juzgarse y apreciar su propio valer.

Ambas han nacido de una misma idea y felizmente tienen un mismo animador, el profesor Mazza, que en los dos años transcurridos, con su trabajo y con las conferencias de Jujuy, Salta y Tucumán ha prestado un servicio inapreciable, a la ciencia y al país.

En su tiempo, los médicos que hoy forman parte de la Sociedad de patología regional y colaboran en la obra de la Misión de estudios que dirige el doctor Mazza vinieron a la Universidad en busca de bagaje científico y de un título profesional.

Hoy, la Universidad, que no los ha olvidado, como la madre no olvida a sus hijos, va hacia ellos, los incita nuevamente al trabajo y los reúne de tiempo en tiempo en una aula donde todos—allí no hay alumnos ni maestro—enseñan y aprenden.

El pueblo y el gobierno de Santiago del Estero deben percatarse de ello y prestar su concurso a la obra de la Conferencia a realizarse. De este modo, contribuirán a au-

MENSAJE DE UN SANTIAGUEÑO

Estas reuniones periódicas de patología regional no tienen tan solo una importancia médica. Al ser ocasión propicia de contacto entre colegas del litoral y del Norte, realizan una obra de buena política: la de afianzar contra anacrónicos prejuicios, los vínculos intelectuales entre provincianos y porteños, pues la unidad efectiva del país es una obra de sensibilidad solidaria y de cultura uniforme.

Contra el escepticismo de algunos al principio, el éxito ya reiterado acompaña a estas reuniones científicas, en cuya organización, justo es decirlo, corresponde a Salvador Mazza el honor primero.

Los congresos anteriores — cuyo valor será desde luego ratificado por el de ahora en Santiago — han sido motivo de una comprobación: la capacidad técnica, la vocación científica y el entusiasmo intelectual de los médicos del Norte, que sólo esperaban la oportunidad para demostrar aquellas hermosas prendas morales. Las reservas psicológicas que esto evidencia son promisorias sobre la aptitud regional y desmienten el socorrido prejuicio sobre el ambiente indispensable de los grandes centros.

No pudiendo ir yo mismo, llegue por medio de "La Brasa" mi mensaje cordial a los comprovincianos. La tarea profesional coincidente, como otras veces, me ata hoy aquí y me impide volver a sentir la emoción de mi tierra. A través del tiempo y la distancia vuelven a mí en la resurrección de la memoria, los años ya lejanos, la geométrica plaza principal con el Cabildo y la Matriz, la calle Buenos Aires, la "ribera" pintoresca, las márgenes del Río hoy convertidas en Parque, y el viejo Mercado y San Francisco y mi escuela elemental y la plaza Absalón Rojas.... Mi mensaje lleva, pues, la pureza de las claras mañanas de mi infancia.

Nerio Rojas

TANGENTES

1

El dolor es bueno y malo porque simplifica.

2

Todo hombre que piensa termina teniendo razón. La razón es la prostitución de la verdad. (Y claro: la verdad es aquello que se prostituye haciéndose razón en el pensamiento de cada hombre).

3

La vida no es sino una pérdida de tiempo que es necesario distraer.

4

Mil veces peor que herirle en su vanidad a un hombre, es herirle en su modestia.

5

En arte, lo más difícil es vencer las facilidades.

6

Lo que ha aplacado en mí el último ímpetu polémico, es la evidencia de que todo debate no es sino un juego de mutuas incomprensiones.

7

"No hay juez que dure cien años"...

y 8

Jamás llega a hacerse la obra definitiva. Este es el castigo de los críticos, que están condenados a no poder ser otra cosa que correctores de pruebas.

B. CANAL, FEIJOO

¿REUNION, CONFERENCIA O CONGRESO?

En su número anterior LA BRASA prometía dedicar el presente al "Congreso" de Patología Regional del Norte Argentino.

El Dr. Salvador Mazza, presidente de la Sociedad Argentina de Patología Regional del Norte, organizador del presunto "congreso", espíritu agilísimo, al enterarse de los términos del anuncio, escribió a uno de los miembros de LA BRASA:

"Ponga atención, y recomiende no designar Congreso sino 4a. Reunión o Reunión de la Sociedad Argentina, etc. Si quiere Reunión santiagueña, pero nunca la mala palabra Congreso. Me recuerda siempre a aquel borracho, que en la puerta de uno de estudiantes que se celebraba en Montevideo hace algunos años, parodiaba a un gran hombre diciendo: "Vollete far nulla? Fatte un congreso!"

mentar la cultura científica de esa provincia y de la Nación.

JOSE ARCE

FISIO-PATOLOGIA SOCIAL

(SUGERENCIAS)

En el estudio de las causas y efectos del malestar colectivo, no debe jamás estar ausente el criterio biológico, máxime cuando los modernos idealismos de redención y depuración sociales, se basan en las malas condiciones de la vida humana. Pienso que las virtudes y defectos del conjunto social dependen las cualidades vitales de sus partes constitutivas. Cuando los sociólogos nos advierten en demasía y con justicia que nuestra sociedad está *mal organizada*, prefiero reemplazar estos términos, bajo un punto de vista más causal y previo, por los de *mal conducida* o *mal cuidada*. Además nos será fácil concebir el determinismo biológico social, si recordamos que la observación y la historia nos enseñan esta gran verdad: lo que sucede en la vida del hombre sucede en la vida de los pueblos.

Nuestro grande y complejo organismo social, como el humano, tiene sus fundamentales características de trabajo, absorción y eliminación. Cuando la armonía funcional de sus órganos o sistemas aseguran su nutrición y su recambio, se establece el equilibrio que es el que traduce el grado de salud. La desviación o falta de esta sinergia orgánica constituye la enfermedad, en cuyo caso la producción vital disminuye en cantidad y calidad. La diferencia aparente consiste en que el hombre, considerado aisladamente, consigue mediante la aplicación racional y científica de las leyes de higiene individual, su integridad fisiológica. En cambio, la sociedad que se nutre incompletamente, que no elimina bien sus productos de desintegración, que produce mal y poco y que vive en constante dolor, miseria y desarmonía, evidencia su permanente estado patológico, cuya causa podría explicarse en un defecto constitucional del conjunto celular humano. Cabe en consecuencia pensar, que para remediar a nuestra sociedad enferma, es necesario realizar previamente el ideal de conseguir su salud integrál, mediante el sano funcionamiento espiritual y corporal de los hombres-células. Entonces, es lógico y razonable suponer que será difícil imponer cuanto se piense o haga en pro de un mundo mejor, mientras la cultura superior necesaria no surja de una conjunción vigorosa de ciudadanos moral y físicamente sanos.

La higiene social en su concepto más moderno, es la ciencia que con la contribución de todas las demás que se fundan en la biología, trata no tan solo de conservar la salud sino de mejorar la raza y por ende el mejoramiento colectivo. Ella estudia las causas intrínsecas y extrínsecas del déficit orgánico y funcional humanos. Por tanto su interés no es exclusivamente médico; debe servir también al moralista, al sociólogo, al filósofo, a todos los que se dedican al estudio de los distintos fenómenos de la actividad en su relación con la evolución y el progreso. Evitando en el hombre el debilitamiento, la degeneración y la muerte prematura, asegurándole el libre ejercicio de sus funciones y el mayor desarrollo de sus facultades, mejorando y perfeccionando sus condiciones de medio y elementos de trabajo, se llegará a conducir sin riesgo al organismo a su mayor desarrollo de fuerza y producción. La finalidad de la higiene es una necesidad primaria universal indispensable para la conquista del bienestar colectivo, y para la efectividad de ese sublime principio de solidaridad humana y social por el cual las democracias se agitan constantemente en un supremo y angustioso anhelo!

Si bien es cierto que los malos o perversos son en rigor científico enfermos psíquicos que responden a causas individuales y de

medio, considerándolos en el sentido de sus efectos, son gérmenes patógenos que se comportan según su cantidad y virulencia. Afectan en forma directa a la sociedad por sus hábitos parasitarios y su poder de contaminación; e indirectamente por los desórdenes mórbidos variados y múltiples resultantes que contribuyen a disminuir el índice de capacidad social. Bajo otra faz biológica puede también considerarse los elementos de desintegración que obstruyen o intoxican cuando viven o circulan en medios orgánicos que no son los de excreción. También las células integrantes de los órganos o vías de nutrición tienen una función más noble y distinta que aquellas otras que solo pertenecen a los de eliminación o emunctorios; ambas son útiles, pero de rol y ubicación diferentes. De ahí que una mala absorción, un recambio defectuoso, vale decir el desequilibrio bajo ciertos aspectos sociales, se revela cuando los mecanismos humanos fallan por la influencia de la perversión, de los vicios y por efectos de la degeneración moral o física. Ya que a estos hombres patógenos no es posible destruirlos totalmente, el criterio profiláctico más racional y científico sería el de reducir al mínimo su cantidad, evitar su virulencia y oponerse a su penetración a las distintas esferas de acción en que debe desenvolverse normalmente la vida colectiva. Para esto es menester tener presente que los factores de predisposición más aprovechados por tales gérmenes morbosos son la ignorancia, la debilidad y la miseria. La profilaxia en este sentido es insuficiente, por no decir nula, pues, se lucha sin fortaleza, sin organización y sin concordancia de objetivos. Es esto indudablemente un punto también interesante de higiene social.

Todo estado civilizado que no anteponga a sus funciones de gobierno el esfuerzo máximo y constante de proteger la salud pública, afecta en su base más fundamental los intereses individuales y colectivos que representa, y demuestra la ignorancia de un principio esencial que debe regir el progreso de toda colectividad organizada; el *mayor y mejor rendimiento con el menor desgaste y buena conservación de sus fuentes de producción humana*. Desde luego, reducir al mínimo científico la enfermedad y la muerte, aparte de ser la concepción más avanzada y positiva para llegar al bienestar de los pueblos y al triunfo social más interesante, constituye una función primordial e imprescindible del Estado, que debe ejercitarla amplia y necesariamente, hasta como una base para la buena realización de las otras que se refieren a la defensa nacional, administración de justicia y fomento del trabajo. Si la ley es una facultad que se hace a veces discutible según su criterio de justicia, o cuando afecta el derecho del uno por los demás o viceversa, no puede negarse que es la fuerza que la autoridad suprema debe disponer para mandar y prohibir lo que convenga al interés común. Pues bien, nada más justo y acatable si la imposición se refiere a garantizar la salud de todos. Solo la licencia puede oponerse a esta elevada misión social; cualquier forma de libertad individual que pretenda oponerse a lo que siendo un daño para sí mismo lo es también para los que le rodean, debe ser rigurosamente cercenada. Es indudable que una legislación inspirada en la prevención de las enfermedades especialmente de aquellas llamadas sociales (alcoholismo, tuberculosis y sífilis) y en el cuidado del individuo desde su nacimiento hasta su muerte facilitándole su existencia en las mejores condiciones posibles, sobre todo en lo que se refiere a la alimentación, género de vida, vivienda, vestido, trabajo y vicios; de leyes que se impongan severamente en la falsificación de ali-

Poema en tres tiempos

I

*Ciega y muda
Caída la cabeza
Escucho la gracia de mi Corazón.
Ya he olvidado
La espera de fuego
De vagas incógnitas...
Ya he olvidado
La lágrima amarga.
Que se me hizo piedad en los dedos...
—Las caras amigas...
Las sendas marinas...—
Porque tengo esta extraña fuerza
De estar
Sin memoria,
Sin Dudas,
En una soledad de todas las formas...
Ciega y muda,
Caída la cabeza,
Escucho la gracia de mi corazón...*

II

*Quise cantar
La gracia dulce de las violetas
Y la belleza de los pinos,
Las palideces de las tardes,
Las fiestas de los árboles con nidos...
Y el poema alegre y puro
Que la luz dice en las espigas.
Quise cantar
Las rondas de los niños
La misteriosa inmensidad nocturna
La generosidad de los caminos...
Quise cantar—oh Tú!...—
El Milagro Místico...—
Pero la noche me ha enseñado
Esta dicha sagrada
De admirar sin palabras.
Voy con mi palma sola
Los brazos en alto
Los ojos en salmo.
Nada más ¡Dios mío!
Que este pino gesto de al-quenza...
Nada más, mi alma,
Que esta sola lágrima.*

III

*Voy escalando el silencio
Con los garfios agudos de mis ansias.
Atrás quedaron
Caminos blancos de margaritas
y pájaros amando...
Yo no tengo tristeza
¡He dejado mis nudos de siglos
En los remansos!
Atrás quedaron
Raras palabras con que mi lengua
Pidió el olvido de toda cosa...
En la Tierra quedó mi descanso
Y mi destino extraño...
Yo estoy libre:
Voy escalando el Silencio
Camino del Cielo...
Camino de mi alma...*

ESTHER CORRECH DE CACERES
Montevideo 1928.

mentos, que exijan a los patronos o industriales medidas que preserven la vida de los obreros en las fábricas, talleres o domicilios; que combatan la despoblación atacando las causas de la mortalidad infantil; que vigile al niño en edad escolar no solo evitándole enfermedades, sino garantiendo una pedagogía fisiológica (estado psico-físico que guarda relación con las exigencias de la educación intelectual, física y moral del niño) en fin, y de otros tantos objetivos interesantes que la ciencia de la higiene enseña y resuelve, el Estado cumpliría con una función principalísima y fecunda. Poco se ha hecho y se hace en este sentido. Una legislación amplia y bien aplicada, sería para los gobiernos obra de justicia, de cultura y de progreso institucional.

SILVIO RAIMONDI

Algunos datos acerca de la personalidad del Dr. Salvador Mazza

Nacido el 6 de Junio de 1886 en la ciudad de Buenos Aires, hizo su internado y estudios médicos hasta recibirse, en la casa de aislamiento llamada Hospital Muñiz como ayudante de laboratorio y en realidad haciendo de todo un poco en la cátedra de Epidemiología que fletaba el Prof. José Penna, recibiendo en la Facultad de Medicina de Buenos Aires en 1910, para ser designado en seguida Bacteriólogo del Departamento Nacional de Higiene, desde cuyo cargo dirigió un laboratorio organizado por él mismo en el lazareto de la isla de Martín García, para buscar gérmenes del cólera en los inmigrantes procedentes de puertos sucios, que en ese momento eran casi todos los de Europa. Desfilaban así 60.000 individuos bajo su control bacteriológico, siendo examinados por él en sus deposiciones 2 veces durante el aislamiento de 5 días. Allí montó el laboratorio con obreros y recursos de la isla e hizo la aplicación en gran escala de los métodos recientemente ordenados por las convenciones internacionales de higiene pública. Se encontraron dos portadores sanos de cólera entre esa masa humana, comprobándose la necesidad de practicar esa investigación en el país aun cuando en los puertos de origen la efectuasen, pues de ambos portadores uno procedía de Constantinopla y había pasado por Génova sin control bacteriológico, y el otro era un pasajero subrepticio que se descubrió a bordo a los dos días de la partida.

Terminada la pandemia de cólera en Europa ocupó bajo la dirección de Kraus el puesto de Bacteriólogo en el Instituto Bacteriológico del Departamento de Higiene. Después de cinco años pasó a ocupar el cargo de Director del Laboratorio del Hospital Militar Central, siendo enviado a Europa durante la guerra mundial para efectuar estudios de profilaxia de las enfermedades infecciosas en los ejércitos de Austria y Alemania, países de donde regresó a fines de 1917. De la dirección del laboratorio del Hospital Militar pasó a ocupar, por concurso, en 1920 el puesto de Director del Laboratorio Central del Hospital de Clínicas, puesto que desempeñó, reorganizando el laboratorio y poniéndolo en un pie de gran eficacia hasta 1922, fecha en que realizó otro viaje a Europa en calidad de Delegado de la Universidad de Buenos Aires a las fiestas del centenario de Pasteur en Strasburgo. En este viaje que le llevó dos años, recorrió laboratorios e instituciones de París, como el Instituto Pasteur, y el laboratorio de parasitología de Brumpt de Berlín, como la cátedra de Anatomía Patológica de Lubarch en la Charité, el Instituto de Anatomía Patológica de Christeller en el Hospital Virchow y el Instituto de Quimioterapia de Wassermann de Hamburgo, como el Instituto de Enfermedades tropicales, y de Londres donde frecuentó a Castellani y Ross.

Además estuvo con Etienne y Edmond Sergent tres meses en el Instituto Pasteur de Argel y otro tanto con Charles Nicolle en el Instituto Pasteur de Tunes.

A su regreso en 1924 y solicitado por el Prof. Dr. José Arce, director del Instituto de Clínica Quirúrgica del Hospital de Clínicas se hizo cargo de la dirección de su laboratorio, que reorganizó y formó en su estructura actual que le da una gran eficiencia, y con cuyo personal y elementos atiende también las funciones de la Misión Universitaria de estudios de Patología Regional Argentina cuya jefatura le otorgó por ordenanza la Universidad de Buenos Aires, por iniciativa del Dr. Arce, permitiéndole ello atender las necesidades de la Sociedad Argentina de Patología Regional del Norte que fundó e impulsa entusiastamente.

Ha sido en 1918 delegado oficial del go-



Dr. SALVADOR MAZZA, alma y nervio de la reunión científica que se realiza en Santiago

bierno a la Segunda Conferencia Sudamericana de Higiene, Microbiología y Patología reunida en Río de Janeiro.

En 1920, Presidente de la Sociedad de Higiene y Microbiología de Buenos Aires.

Hoy es profesor suplente de Bacteriología en la Facultad de Medicina desde el año 1916, y ha dictado un curso como titular cuando renunció por jubilación el Dr. Malbrán, en 1920.

Ha sido también Director de las Revistas del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina en 1909-1910, continuando desde entonces como constante redactor y colaborador hasta ahora.

Ha sido secretario de todas esas sociedades a las cuales llegó después a ser presidente y colaborador de Prensa Médica Argentina, Anales del Departamento de Higiene, y varias revistas.

El Hombre Fuerte

Al Dr. Salvador Mazza

*Dar al hombre conciencia de su propio valer.
Inducir a otro a encontrarse a sí mismo.
Crear un nuevo espíritu amasando el viejo.
Sin destruir nada:*

*He ahí la obra del Hombre Fuerte.
Y el Hombre Fuerte dice:*

—Persigue tu gloria. Y si la consigues, por haberte inducido a ello seré yo también glorioso.

E. J. CANAL FEIJOO

Desempeña actualmente los siguientes cargos:

Profesor suplente de Microbiología de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Director del Laboratorio del Instituto de Clínica Quirúrgica, cátedra del Dr. José Arce.

Jefe de la Misión Universitaria de Estudios de Patología Regional Argentina.

Presidente de la Sociedad Argentina de Patología Regional del Norte.

Miembro correspondiente de la Société de Pathologie Exotique de París.

Los trabajos que ha efectuado son, cuando estudiante, la creación del síndrome *aracnoidismo* para designar e identificar los fenómenos producidos por las picaduras de arañas consideradas en medicina como inofensivas; Estudio de las formas clínicas de este emponzoñamiento;

Elaboración, aplicación y estudio de la vacuna coli Kraus-Mazza, de cuyo empleo derivó después un considerable progreso en el método conocido como estimuloterapia y albuminoterapia con peptona, leche, etc., de las infecciones;

Elaboración y aplicación de una vacuna contra el ozena;

Fabricación de una vacuna antitífica preventiva en una sola inyección que se aplicó a todo el ejército y armada y policía, y en Chile, etc.

Ha organizado laboratorios para estudios en campaña, ideando dispositivos portátiles especiales y difundiendo métodos aplicables a nuestra campaña.

Ha realizado además una serie de trabajos técnicos, muy considerable, que aportan, todos, positivas ventajas en el conocimiento o la aplicación de métodos, o descubren parásitos de la fauna silvestre.

La Misión de Estudios de Patología Regional Argentina

Por el Dr. JOSE ARCE

El 26 de febrero de 1926, dos días antes de entregar el rectorado de la Universidad de Buenos Aires a su actual titular, el doctor Ricardo Rojas, redacté un proyecto de ordenanza en virtud del cual se creaba una "Misión de estudios" con el fin de investigar en distintas regiones del territorio de la república las enfermedades desconocidas o poco conocidas, que atacan al hombre y a los animales.

El proyecto fué aprobado por el Consejo Superior el 16 de abril del mismo año y de acuerdo con una de sus disposiciones, el profesor suplente de microbiología, Dr. Salvador Mazza, fué designado jefe de la misión.

Como la Universidad no disponía de fondos para dotar convenientemente la nueva creación, y como sin ellos hubiera sido imposible realizar investigaciones de ninguna clase, ofrecí la partida de gastos de que dispone el Instituto de Clínica Quirúrgica, para que le fuesen imputados los que se ocasionasen con motivo de las primeras expediciones.

Esa última palabra está perfectamente usada en el caso, pues la ordenanza que crea la "Misión de estudios" obliga al jefe de la misma a constituirse personalmente en los lugares en que se reputa conveniente realizar investigaciones, con la sola limitación, impuesta por la exigüidad de recursos disponibles, de no exceder de cien días de trabajo por año.

Corresponde agregar que el jefe de la misión, mientras desempeña sus funciones, no recibe más emolumentos que los que le asigna el presupuesto universitario en su carácter de jefe del laboratorio del Instituto a mi cargo.

Una vez que la iniciativa se hizo pública y se supo que el Consejo Superior de la Universidad la había aprobado, no faltaron voces discordantes que la criticasen o porque no se había dado participación en las tareas a la cátedra oficial de parasitología, o porque parecía una enormidad que se hubiese resuelto sostener una misión de estudios de patología regional con fondos de un instituto de clínica quirúrgica o finalmente, y este argumento no podía faltar, porque se trataba de una creación fantástica que no daría resultado alguno en la práctica.

En resumen: se le opusieron los argumentos habituales en estos casos, cuando se desea hacer fracasar una iniciativa buena y sencilla.

En ese entonces me limité a callar e incité al profesor Mazza a que realizase su primera expedición al norte de la república, lo más pronto que le fuese posible. No han transcurrido aún diez y ocho meses que la misión ha sido creada y pareciera excesiva pretensión hacer públicos sus resultados, a la manera de una sociedad comercial que se decide a presentar balance.

No lo es, sin embargo, si se tiene en cuenta que una exposición sintética de la obra realizada, constituye la mejor manera de apreciar el camino recorrido en tan breve lapso de tiempo por la "Misión de estudios de patología regional argentina".

Esto dicho, enumeremos:

1o. Por iniciativa del jefe de la misión, se ha creado la Sociedad Argentina de Patología Regional, entidad de carácter puramente científico que preside el doctor Mazza y reúne en su seno, además de algunos médicos muy distinguidos de la capital de la república, la mayor parte de los médicos de las cinco provincias: de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero, donde se han constituido otras tantas secciones o filiales de la Sociedad.

2o. La Sociedad Argentina de Patología Regional ha celebrado tres conferencias: una en Jujuy, otra en Salta y otra en Tucumán, con el auspicio de los poderes públicos, nacionales y provinciales. En dichas

conferencias se han leído y discutido comunicaciones científicas del más alto interés, las que han sido publicadas en una sección especial del Boletín del Instituto de Clínica Quirúrgica.

La obra científica realizada por el jefe de la "Misión" y sus colaboradores más inmediatos o médicos vinculados a la misma, puede ser apreciada si se toma nota de la bibliografía que a continuación detallo:

1. Dr. S. Mazza. Leishmaniosis tegumentaria y visceral. (Boletín del Instituto de Clínica Quirúrgica No. 13).

2. Dr. Esteban Adrogué. Impresiones sobre el tracoma en el norte de la República Argentina. (La Prensa Médica Argentina, diciembre de 1926).

3. Dr. S. Mazza. Sobre un filarideo del corazón del coatí. *Dirofilaria nasuae* n. sp. (Boletín del Instituto de Clínica Quirúrgica No. 14-16-1926).

4. Dr. S. Mazza y Dardo Frías. Nota sobre accidentes producido por larvas de *Hiperchiria caroesus* (rupa chico). (Boletín del Instituto de Clínica Quirúrgica).

5. S. Mazza y M. Cossio Etchecopar. Consideraciones sobre un foco de anguilulosis en la provincia de Tucumán. (Boletín del Instituto de Clínica Quirúrgica).

6. S. Mazza, Rosembuch y Antequeda. Segunda nota preliminar sobre microfilaria de perros del norte. (Boletín del Instituto de Clínica Quirúrgica).

7. S. Mazza. Notas sobre Hemogregarinas de *Testudo argentina*, Hemogregarina providenciae n. sp. (La Prensa Médica Argentina, 10-XII-1926).

8. S. Mazza. Nota sobre tripanosomas de ieteridos del norte. (La Prensa Médica Argentina, 20-XI-1926).

9. S. Mazza e I. Franke. Microfilarias de ranas; *microfilasia Tamborini* n. sp. (presentado a la 3a. reunión de la S. A. de P. R. del N. en Tucumán, 7, 8 y 10 de julio).

10. S. Mazza, C. González e I. Franke. Tripanosomas observados en ranas; tripanosoma areci n. sp. (ídem ídem).

11. S. Mazza, Deautier y A. Stullet. Investigaciones de hemoparásitos en algunas aves de Misiones; *microfilaria Rojasi* n. sp. y tripanosoma *Dabenei* n. ps. (ídem ídem).

12. S. Mazza, C. González, I. Franke y J. M. Lascano González. Hemoproteus de pájaros del norte (ídem ídem).

13. S. Mazza, I. Franke y J. M. Lascano González. Tripanosomas de pájaros del Norte (ídem ídem).

14. S. Mazza e I. Franke. Grupos sanguíneos de indios y autóctonos del Norte Argentino (ídem ídem).

15. S. Mazza. La anquilostomiasis en las provincias del norte (ídem ídem).

16. S. Mazza. Necrosis considerable producida por araña *migalomarfo* (ídem ídem).

17. S. Mazza, E. Forte, N. Alvarez Soto y C. Arias Aranda. Nota preliminar sobre los efectos de la plasmoguina en el paludismo (ídem ídem).

18. S. Mazza. Leishmaniosis cutánea en el caballo y nueva observación de la misma en el perro (ídem ídem).

Además de la importancia que revisten todos esos trabajos, algunos de los cuales en-

Los árboles olvidados

Piedad para los árboles. Piedad para esos buenos estoicos que miran pasar la vida, siempre de pie al margen de los caminos. Piedad para esos monjes mudos anhelantes de sol y de cielo.

Hay anhelos de cumbre y de infinito en las flechas de sus ramas y sorda tragedia de crecer para no llegar nunca!

Pobres almas arraigadas al dolor de su inevitable soledad, solo merced al vendaval lujurioso o a la melancolía otoñal, sueltan esas peregrinas hojarascas que semejan ilusiones que nacieran a la muerte...

Piedad para esos seres olvidados en la penumbra de nuestra indiferencia.

Piedad para los árboles!

Hermanos en el dolor, almas tranquilas de todos los paseos, viviendo al flanco de nuestras tragedias cotidianas...

Alma mía, tú también, como ellos, quisieras reasumir tu existencia, en un funambulisco volar de águila... y la vida te ató a mi dolor, sinfonía gris de mi vivir, para soñar en la esperanzada aurora de una ilusión, un deseo que nunca será!

ERNESTO BARBIERI

riquecen el acervo de la ciencia con descubrimientos cuya trascendencia en la patología no siempre es dable prever, la obra realizada por la "Misión", al vincular a los médicos de provincia en los centros universitarios e incitándolos a estudiar e investigar, es inestimable.

Felizmente el auxilio de los poderes públicos no ha faltado; la "Misión de estudios" creada por la Universidad de Buenos Aires es propietaria en Jujuy de un terreno de más de dos hectáreas donde en breve se alzarán su primer laboratorio regional, gracias a la suma de \$ 30.000 donada por el gobierno de la provincia de Jujuy y a un subsidio de \$ 70.000 que por mi iniciativa se incluyó en el anexo de trabajos públicos de la ley general del presupuesto de la Nación. Los planos del edificio han sido preparados por la Dirección General de Arquitectura según las indicaciones del doctor Mazza.

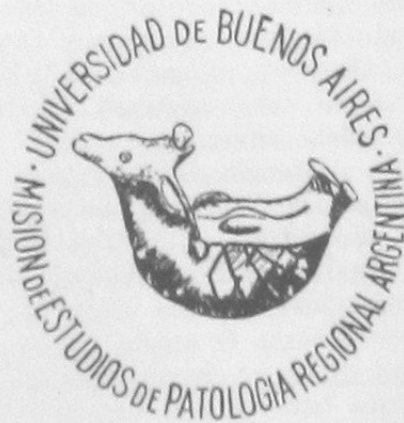
La Sociedad de Patología Regional Argentina y la "Misión de estudios" recibirán además, a partir del año en curso, subsidios que tuve la fortuna de hacer incluir en el anexo respectivo del presupuesto nacional actualmente en vigor.

He ahí, en síntesis, lo que se ha podido hacer en el escaso tiempo transcurrido. Corresponde agregar que la "Misión" no tiene más personal que su jefe, el profesor Mazza, quien felizmente cuenta con la colaboración de su esposa que lo acompaña en sus viajes y lo ayuda en sus trabajos.

No quiero terminar esta breve exposición destinada a hacer conocer la obra realizada por la Misión universitaria que dirige el profesor Mazza y a la que he prestado y prestaré siempre mi más decidido apoyo, sin decir que su creación me fué sugerida, en una carta que conservo como documento de valor inapreciable, por el sabio investigador francés Charles Nicolle, director del Instituto Pasteur, de Tunes.

ROQUE RAUL ARAGON, ROQUE RAUL ARAGON, ROQUE RAUL ARAGON. Hay que repetir por lo menos tres veces el nombre de este extraordinario diputado tucumano, que devolviendo a la causa más verdaderamente popular que es la de la cultura el dinero del pueblo, ha donado a la Sociedad Sarmiento de la provincia hermana el producto de sus dietas legislativas de varios años (casi 20.000 pesos!).

ROQUE RAUL ARAGON no es un hombre rico. Su gesto es, pues, de una limpieza espiritual absoluta, y merece todas las exaltaciones.



De la medicina y de los médicos de Santiago del Estero

(FRAGMENTO)

Este trabajo ha sido preparado en homenaje a los médicos que actuaron en Santiago del Estero y a su medicina, con motivo de la Cuarta Reunión de la Sociedad Argentina de Patología Regional del Norte, que justamente en estos momentos inicia sus actividades científicas. Difícil ha resultado la tarea, en primer lugar, por la vastedad del tema, y luego, por la índole del asunto que demanda de suyo, una capacidad de especialización superior a la del autor de este trabajo. Más arduo hubiera sido el esfuerzo, sin duda alguna, a no mediar la inteligente y eficaz ayuda del erudito historiógrafo y Director del Archivo General de la Provincia, don Andrés A. Figueroa y la palabra de estímulo de don Napoleón Unzaga, humilde y apasionado conocedor de nuestra historia. A ellos, pues, mi agradecimiento.

En todos los pueblos primitivos, el folklore es una unidad esencial—dice Garrison. Los conocimientos primarios se desarrollan del mismo modo, tanto en el orden social como en el ético y religioso, ya se trate de los antiguos pueblos acadianos o polinesios, eslavos o célticos, romanos o escandinavos. La semejanza de su origen y la identidad de su evolución ulterior, han dado a las costumbres, usos y prácticas de esos pueblos primitivos, así como a su medicina popular, un carácter primario de honda significación supersticiosa. Como ellos, los indios que ocupaban el territorio que es hoy Santiago del Estero, (Indios Juries) tuvieron también una medicina elemental, que no se diferenciaba fundamentalmente, de la de otros pueblos. Y esta medicina era sobre todo, instintiva y empírica. Por instinto, los indígenas buscaron, entre los elementos que la naturaleza pródiga ponía ante sus ojos, aquellos que habían producido un efecto beneficioso sobre determinado mal, siguiendo en esto a los animales que para curarse, utilizan el tritium, el cynosurus cristallus, la valeriana officinalis, y la nepeta cataica, hierbas que producen seguros efectos emeotáticos. Luego la práctica va formando el conocimiento experimental y se ven surgir los primeros perfiles de una medicina empírica, que en manos de personas especializadas, será la que prime durante la conquista y aún en plena vida colonial (Siglo XVII), como lo atestiguan las palabras que dijo el Dr. Alonso de Huerta en 1657, al oponerse a la creación de dos cátedras de medicina en la Real Universidad de San Marcos. Estas palabras las encuentro consignadas en el libro "La medicina en Córdoba" de Garzón Maceda, y dicen así: "No ser necesarias (las cátedras) porque en este reyno hay muchas yerbas medicinales para muchas enfermedades y heridas, las cuales conocen los indios mejor que los médicos y con ellas se curan mejor que con los remedios médicos".

En cuanto a la terapéutica, la medicina era primordialmente herbolaria entre los indígenas, y el acto de la curación se acompañaba casi siempre de prácticas que tenían un sentido religioso y con las que se pretendía alejar los efectos de los agentes sobre naturales. Para ellos la enfermedad debió ser el resultado de la intervención de los malos espíritus o de un poder maléfico sobre humano que no alcanzaban a comprender, pero cuyos efectos eran bien evidentes, a juzgar por las muestras que dejaban en los cuerpos. Con este concepto, la terapéutica, hecha de ritos, debió adaptarse a la superstición que ha impreso sus modalidades hasta nuestros días en los métodos terapéuticos populares de nuestra provincia.

Los indios juries eran expertos conocedores de las propiedades de la riquísima variedad de plantas medicinales con que cuenta Santiago. Un siglo antes que en Quito—

afirma el P. Lozano—los indios del Tucumán conocieron los efectos beneficiosos de la cascarilla (coutarica alba) y de la virreyna del monte (paganopus febrifugus) sobre el paludismo y las fiebres; y mucho antes que los Españoles, los de ciertas plantas sobre las afecciones oculares y del estigma del maíz sobre "el mal de riñones, dolor de ijada, pasión de piedra, retención de orina, dolor de vejiga y del caño". Utilizaron asimismo, las propiedades del coeimiento del guayacán del Chaco para curar "las llagas de los pulmones, el humor gálico y las llagas inferiores" y las del molle, del cual se saca "bálsamo eficaz y seguro para sanar las heridas penetrantes y restañar el flujo de sangre que sale por ellas". (Véase: el P. Lozano "Historia de la conquista del Paraguay, del Río de la Plata y del Tucumán".—T. I.—pág. 215).

Pero sobre todo, los indios, fueron singularmente prácticos en el tratamiento de las heridas de flechas envenenadas. Dice Chervilleux que Diego de Rojas, murió en 1542, de resultas de una herida de flecha envenenada "por no haber querido seguir el consejo de una india que prometía curarle". Y el mismo P. Lozano en el T. IV, refiere el modo como llegó a descubrirse el remedio para dichas heridas. "Se apisionó a un indio—dice—y le hirieron el muslo de un flechazo", y agrega luego, "que le soltaron las prisiones y dejaron ir libre observándole al disimulo sus pasos"... "Fuese al punto (el indio) a buscarse por el campo dos distintas especies de hierbas y las majó cada una de por sí, bebió el zumo de la una, y de la otra le infundió en la herida".

Por todo esto no es aventurado decir, que los indios fueron los árbitros de la medicina por aquel entonces, ya que los conquistadores que llegaron a las provincias del Tucumán, no trajeron médicos, ni flebotomos, ni lo que se llamó más tarde, práctico o inteligente en el arte de curar. Vinieron desgarrados de tales personas, seguramente, a causa de la dificultad que por el clima y las condiciones naturales, encontraba la empresa de los conquistadores, o quizás, porque los contingentes estuvieron integrados por personas, que de mucho antes habían arrojado sus vidas a la suerte de la aventura, devorados por la codicia y el lucro, únicos objetivos que sirvieron de norte a sus sueños y afanes de conquista.

Conquistadas las tierras en 1553, don Francisco de Aguirre fundó Santiago del Estero, que llegó a ser una de las ciudades más importantes del Tucumán en los siglos XVI y XVII como lo reconoce Felipe II al declararla capital de la gobernación por cédula del 23 de Marzo de 1577 dirigida al Virrey del Perú don Francisco de Toledo. Santiago era entonces sede del gobernador y del obispo y contaba con una catedral y un hospital (1583) aunque, este último, sin servicios médicos, a estar a los documentos de la época.

Con la llegada a Santiago de don Juan Ramírez de Velasco, uno de los hombres más interesantes después de Aguirre, por su inteligencia y honradez, y por el progreso que significó para Santiago los actos de su gobierno, es posible que hubiesen venido algunas personas de significación, pues, en el año 1590 ya se encuentran algunas noticias relativas a un tal don Orlando Faya, genovés "médico que se enriqueció con su arte en Santiago del Estero y en San Miguel de Tucumán" (Jaimes Freyre "El Tucumán del siglo XVI").

Santiago pues, cuenta en esa época con su primer médico, del cual sin embargo no se tiene ningún documento que haga mención de su arte o procedimiento terapéutico. Debió curar don Orlando Faya del mismo modo que curaban en Europa en el siglo XVI, esto es, con drásticos, clisterios, san-

grías y utilizando la polifarmacia, las mixturas y fricciones mercuriales. En aquel entonces, el concepto de la patología era por demás primitivo. Se hablaba de "incendio del hígado", "vapores que suben a la cabeza", "pasión de piedra", "Flemáticos de humores gruesos", "destemplanza frígida de los riñones" y "temblores paroxismales". Las enfermedades eran todavía atribuidas a un desequilibrio humoral, y eso que la medicina del siglo XVI estaba en plena edad de oro, a juzgar por lo que dicen los historiadores de la medicina española. La sangre, la flema, la bilis amarilla y la bilis negra, son los cuatro humores del cuerpo, estando ellos en relación y bajo la influencia de las cuatro calidades de la materia: seco, húmedo, frío y caliente. Con esta base, toda la terapéutica consiste en adelgazar o engrosar, en abrir o desopilar los humores, en dar preparaciones cálidas para las destemplanzas frías y frías para las cálidas.

Hemos dicho que había en 1583 un hospital en Santiago. A la llegada de don Juan Ramírez de Velasco (1586) lo encontró en muy malas condiciones.

Sin médicos y con escasos recursos, el hospital era solo refugio de apestados. El tratamiento consistía en "preses y rogativas en el templo y recomendación a los encomenderos y religiosos de no abandonar a los infelices".

Ciertos frailes por la necesaria intervención de la iglesia en casos de "posesión de-

(Concluye en la página siguiente)

SIGNIFICADO DE LA REUNION MÉDICA SANTIAGUENA

La Misión Universitaria de Patología Regional del Norte, creada por el esfuerzo infatigable del profesor Dr. Salvador Mazza y apoyada decididamente en su génesis por el amplio espíritu del Rector de la Universidad Dr. José Arce, es una institución de orientaciones nuevas en nuestro país, por cuanto su terreno es el de la especulación meramente científica sin otro propósito que el de la investigación y el estudio.

Está aún en sus cimientos, en los albañales de Jujuy, la casa de laboratorio, experimentación y estudio, y véase sin embargo ya, todos los beneficios que al conocimiento de nuestra patología tropical o exótica y por ende al tratamiento y profilaxia de enfermedades a conocimiento no vulgarizado entre nosotros, ha traído ya esta institución, respetada y conocida tal vez mejor fuera de los límites de la República.

Los importantes trabajos de que dan cuenta las reuniones de la Sociedad de Patología Regional que preside con dedicación admirable el profesor Mazza y que han tenido lugar en Jujuy, Salta, Tucumán y ahora en Santiago del Estero son, por su importancia y seriedad, del mayor interés para los gobernantes que vigilan la salud colectiva como factor esencial de progreso y el mejor estímulo para los modestos y laboriosos facultativos que, en el magredal bravío de la profesión en tierra adentro, han sabido encontrar, para su espíritu, las satisfacciones superiores del estudio, puesto de manifiesto en un aporte científico valioso por la experiencia que los abona y la ética que los inspira.

Napoleón Álvarez Soto

Del Hospital San Roque de Jujuy

(Termina "De la medicina...")

moníaca", habían creado sólidos prestigios de exorcizadores y curaban los embrujamientos "que producen dolores, enfermedades y muerte" tanto como los mismos indios.

Después de algunos años de prosperidad, las continuas crecidas del río apagan la vida en Santiago; la gente huye, los sembrados se agostan, las casas se caen consumidas por el salitre. Comienza la despoblación. En 1629 la creciente ha inundado la iglesia, la gente se ha refugiado en el hospital, poniendo a salvo las pocas cosas que llevaba consigo (carta de don Felipe de Albornoz). En 1671, de 12000 indios no quedan más de 500 "y apenas ay sacerdotes que quieran administrarles los sacramentos por ser cortísimo el extipendio" (carta de don Angelo de Pareda a la Reyna Gobernadora de España).

Relativo a este hospital, se encuentra en el año 1667, un oficio subscripto por el Alférez Real don Juan de Saavedra Gramajo y el maestro Miguel Suarez de Figueroa, por el que éste otorga un censo a favor del Real Hospital de Santiago del Estero, oficio cuyo texto en su primera parte dice: "Sepan quantos esta carta vieren como yo el maestro Miguel Suarez de Figueroa clérigo Presbitero morador en ésta ciudad de Santiago otorgo y conosco que bendo por juro de heredad al Hospital Real desta dha ciudad y en su nombre al Alférez Juan Thomas de Herrera Regor. perpetuo maiordomo que es al presente y a los que en adelante fueren quinze pessos corrientes de Censo y tributo en cada un año los cuales daré y pagaré al dicho Hospital y sus maiordomos desde la fha desta..." (Revista del Archivo de Santiago del Estero, T. V, No. 10).

Entre los detalles de una investigación practicada en 1674, figura una partida "de cincuenta pesos" que parece por recibo, se pagó a don Francisco Cabezas, médico de la ciudad, por cuenta de un concertado por el Cabildo", noticia de sumo interés, por cuanto nos permite afirmar la existencia en esa época de un médico rentado por el Cabildo.

Hemos investigado los documentos de aquella época, por ver si encontrábamos in-

dicios de algunas enfermedades autóctonas, hallando en una carta dirigida al Rey por don Juan Diez de Andino en 20 de Junio de 1679, las primeras noticias relativas al bocio y al paludismo. Dicha carta se encuentra fechada en San Miguel de Tucumán (vecina de Santiago) y la consigna don Ricardo Jaimes Freyre en su libro "El Tucumán Colonial". Dice así: "Que ha visto vnas ynchazones tan mustrossas que llaman cotos que haogan assus auitadores y particular a las criaturas en quienes se na reconocie que muchos desdel Vientre dessus madre salen con este achaque y el temperamento tan noeivo que todos los que asisten en la zitudad Viven tan enfermos y con la color

ella organiza certámenes como el actual, en el que se ponen no solo de manifiesto la preparación médica de los médicos del Norte, sino lo que es más importante, su alto espíritu científico, al abordar temas genuinamente argentinos, en los cuales casi todo se reduce a la actividad personal y a la de nuestros institutos, pues la tutela de la observación y el trabajo extranjero es siempre muy reducida y muchas veces nula.

Prueba de la efectividad de tales propósitos, es la magnífica producción científica que encierran los tres volúmenes en que se coleccionan los trabajos de las reuniones tenidas en Jujuy, Salta y Tucumán, en los años 1926 y 1927, en los que alternan trabajos de nuestros médicos locales, con los de los maestros de nuestra escuela y con los de hombres de ciencia del extranjero, de valor no discutido y altamente especializados.

Claro está, que esta sociedad no podría realizar tan alto cometido, sin el apoyo insustituible que significa la Misión Universitaria, cuyo Jefe, el Dr. Salvador Mazza, descentralizando la labor la simplifica, y el

tan quebrada que de ellos a los difuntos no ay mas diferencia que andar en pie".

Después no hemos podido conseguir ninguna otra documentación que se relacione con la medicina y los médicos de aquel entonces hasta el año 1725 en que se suscitó una interesante cuestión con motivo del proceso seguido a la mulata Antonia, esclava que fué de don Antonio de Luna y Cárdenas, por hechicerías en la persona del P. Prior de Santo Domingo, don Lucas de

O. DI LULLO

(Jefe de la Sala II del Hospital Mixto)

que a su vez actúa de un modo inverso y paralelo, encaminando hacia los problemas del interior, el esfuerzo de los investigadores del Litoral, ávidos de hacer obra útil y patriótica, a los que suministra su consejo, enseñanzas y todos los medios para su vinculación con la zona norte del país y sus problemas tanto médicos como científicos en general.

De tal admirable mecanismo, no nos es dado en la actualidad, limitar los horizontes, pues cada día encara con gran espíritu problemas nuevos y que parecían insolubles hasta ayer, abarcando sus actividades, desde los más graves y apremiantes problemas higiénicos y sociales—paludismo, Leishmania, etc.—hasta los más meticulosos temas de entomología, pasando a través de la serie interminable de investigaciones valiosísimas de fisiopatología, microbiología, etc. tanto comunicados como en preparación.

La dedicación ejemplar que el Dr. Salvador Mazza hace derroche en sus actividades, el apoyo insustituible que los magníficos laboratorios de la Misión Universitaria significan para ellas, y la atención que tanto en nuestro país como en el extranjero, estos estudios han despertado, nos autorizan a ser muy optimistas, pero muy optimistas, respecto al porvenir de esta Institución, y nos obligan a contribuir con todo nuestro entusiasmo y actividades, a una obra tan ejemplar, tan científica y tan argentina, como la que realiza la Sociedad Argentina de Patología Regional del Norte y la Misión Universitaria, tributando a su Jefe, Dr. Salvador Mazza, el homenaje de respeto y de adhesión, que merece su obra tan personal y fuera de las prácticas corrientes en materia de rutinas científicas.

Recuerdo nocturno para Ivonne

Ivonne: La media noche
se desangró en campanadas para llorar tu ausencia.

Y la calle,
que conocía tu historia,
que había aprendido a repetir tu nombre,
hizo un paréntesis de silencio
cuando te supo muerta.

Ivonne: Sobre tus muslos
y sobre el loto de tus pies pequeños
se quedó dormido el arabesco mágico de tus danzas.

Y el cansancio te puso en las ojeras
un azul de horizontes.

Sé que el último crepúsculo
con mansedumbre santa
llegó hasta tu lecho y purificó tu boca.

Ivonne: Yo ví a tus compañeras (que no pueden llorar)
beber a lentos sorbos todo tu recuerdo
cuando la media noche se desangró en campanadas
para llorar tu ausencia.

Y mientras yo, rezagado, te dejaba un poema,
un tango desde lejos te sollozó un rosario.

H O R A C I O A. S C H I A V O

Buenos Aires, 1928.

La acción de la Sociedad Argentina de Patología Regional del Norte

POR EL Dr. ANDRES BIANCHI

Nacida al calor del esfuerzo que el Jefe de la Misión Universitaria para estudios de Patología Regional, Dr. Salvador Mazza, desarrolla en favor de una vastísima zona del país, importantísima por su historia, su cultura y su riqueza, y a la que la naturaleza ha dotado de especiales caracteres, tanto físicos como biológicos, la Sociedad Argentina de Patología Regional del Norte, es un eslabón importantísimo de la cadena de actividades crecientes, que partiendo desde la Universidad de Buenos Aires, llega hasta todos y cada uno de los médicos del Norte, de nuestro enorme país.

Y es uno de los eslabones más importantes, porque llena una misión de alta cultura científica, en su sentido más amplio, pues

EN SU PROXIMO NUMERO "LA BRASA" TRIBUTARA SU HOMENAJE A RICARDO ROJAS, EN SUS BODAS DE PLATA LITERARIAS.

Hemos visto siempre con simpatía los progresos de las Ciencias Médicas de nuestra gran hermana de allende el Plata. Es para nosotros un orgullo poder contribuir con nuestros modestos trabajos a la 4ª. Reunión de la S. A. de P. R. a efectuarse en Santiago del Estero bajo los auspicios de la Misión de Estudios de Patología Regional del Norte, la clara inspiración y la voluntad férrea de su presidente Prof. Dr. Salvador Mazza. — N. E. G. Vogelsang, Profesor de la Escuela de Veterinaria.—Montevideo.